

EDITA: Diario de Navarra, S.A.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Eugenio Arraiza Salgado

DIRECTOR GENERAL Luis Colina Lorda

DEPÓSITO LEGAL:
Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.
Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001
Teléfono 948 22 13 55REDACCIÓN
Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191
redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA Inés Artajo Ayesa

SUBDIRECTORES
Luis Castiella Muruzábal y Miguel Ángel Riezu Boj

REDACTORES JEFES

José Miguel Iriberrí (Nacional/Internacional), José J. Murugaren (Navarra), José María Esparza (Deportes), Fernando Pérez Ollo (Opinión) y Fernando Hernández (Diario 2).

JEFES DE SECCIÓN

Luis M. Sanz y Nacho Calvo (Navarra), Germán Larrañaga (Diseño), Jorge Nagore (Fotografía), Germán Ulzurrun (Cierre) y Francisco J. Zudaire (Opinión).

DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7
Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7
Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887

TELÉFONOS

Centralita	948 236050
Redacción	948 236050
Fax Redacción	948 150484
Publicidad	948 221355
Fax Publicidad	948 206048
Distribución	948 236000
Suscripciones	948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

EDITORIAL

ETA, más palabras y ningún hecho

ETA señaló ayer que está dispuesta a "un alto el fuego permanente", justo a la vez que se lo pedían Batasuna, Aralar y EA. Movimientos tácticos, llenos de exigencias, que no aclaran la desaparición de ETA.

LA banda terrorista ETA anuncia en una entrevista al diario Gara tener "disposición para un alto el fuego permanente, y verificable, y también para ir más lejos si hay condiciones para ello". Es la tercera vez en poco menos de un mes en que se pronuncian los asesinos, que en su particular jerga han señalado que la solución debe llegar a través del diálogo y que corresponde a los agentes políticos y sociales vascos "fijar los objetivos, el método, la constitución de la mesa de diálogo, las reglas de juego y la temática". Sólo una hora antes, y en un acto celebrado en Vizcaya, Batasuna pedía a ETA, en un documento firmado también por EA y Aralar, "un alto el fuego permanente, unilateral y verificable por la comunidad internacional". Así las cosas, y para quienes aún pretenden evitar la equiparación, queda claro una vez más la confluencia estratégica de intereses entre la izquierda abertzale y el mundo terrorista. Ambos mundos acompañan perfectamente sus movimientos tácticos como quedó ayer meridianamente claro. De telón de fondo, el deseo de que Batasuna participe en las próximas elecciones con el objetivo de seguir sirviéndose del dinero público. La realidad es que los pronunciamientos de los terroristas, por mucho que dosifiquen y pretendan adornar los cambios, siguen siendo absolutamente insuficientes. Cualquier paso que no implique el cese inmediato de la violencia y la entrega de las armas por los terroristas es radicalmente insuficiente. La banda terrorista lleva años sembrando la tragedia y el dolor entre los ciudadanos, por lo que sus palabras carecen de cualquier credibilidad. En su caso, especialmente, lo único válido son los hechos. Y, de momento, no llegan, más allá del abuso de la palabrería. Más cuando además se permiten plantear exigencias. Mientras no cambien estas coordenadas, los demócratas seguirán trabajando juntos para erradicar esta lacra, como hasta ahora. En una sociedad democrática todas las posturas son defendibles, pero para los asesinos y para aquellos que siguen sin querer condenar sus acciones no puede haber nunca más espacio en las instituciones. El Estado de Derecho no está a merced de los terroristas.

De telón de fondo, el deseo de que Batasuna participe en las próximas elecciones

APUNTES

Inversión para Navarra

El resultado del acuerdo entre la multinacional china Foton, propiedad del Gobierno chino, y la empresa española Inceisa es que Tafalla albergará una planta para fabricar autobuses eléctricos. A llevar el acuerdo a buen puerto ha colaborado el Ejecutivo foral. La noticia es positiva, ya que supone una nueva inversión para Navarra, con la consecuente creación de puestos de trabajo, y la apuesta por un sector estratégico. En tiempos de crisis, que un país extranjero se decante por Navarra para invertir refleja que las cosas se están haciendo bien.

La gestión en universidades

El presidente de la Cámara de Comptos estima que la gestión actual de las universidades públicas no resulta eficaz y debería evolucionar hacia una gestión donde hubiera agentes externos al mundo académico. La idea no es nueva ni parece mala, porque las universidades, además de centros del saber, son también receptoras de dinero público, han ser coherentes con las ayudas que reciben y deben aceptar exámenes de gastos y de rendimientos académicos. Por ello, el aire fresco de una gestión compartida con agentes externos daría eficacia y limaría suspicacias.

Hacia la nueva desamortización eclesiástica

DESDE EL GALLO DE SAN CERNIN

Ollarra

LA desamortización de Mendizábal (1836) fue un despojo de los bienes de la Iglesia que sirvió, en teoría, para acabar con la Guerra Carlista y salvar la deuda del Estado. Los que más sufrieron fueron las comunidades de clérigos regulares, que se quedaron sin conventos ni tierras. En Navarra se benefició la burguesía liberal y empobreció a los arrendatarios. Los compradores para resarcirse de los pagos subieron el precio a los viejos colonos. La Iglesia se quedó poco más que con las piedras parroquiales que cobijan los santos.

Estamos ahora ante un movimiento populachero nacional, sin provecho para nadie, que reivindica lo que se erigió para el culto a Dios, la Virgen y los santos; una manifestación más del laicismo radical y beligerante. Hablando claro: el odio y la mala uva de una minoría moralmente

desarrapada. Su descaro llega a límites esperpénticos.

Los síntomas son palpables. Hay alcalde que considera territorio municipal el atrio de la Iglesia, con el argumento de que allí se reunía el concejo, el bazarre. ¿Dónde se iban a juntar? Lógicamente en la puerta de la parroquia que era el lugar al que acudía la práctica totalidad de los vecinos a la misa del domingo. Otro concejal rural, y no de la mayoría, argumenta que el cementerio que rodea la iglesia es comunal porque los camposantos fueron secularizados por ley. Esa teoría llevaría a desacralizar todo el templo, en él se enterraban y aun están señaladas las fuesas familiares sobre las que no hace muchos años se recordaba con cera y ofrendas a los familiares difuntos.

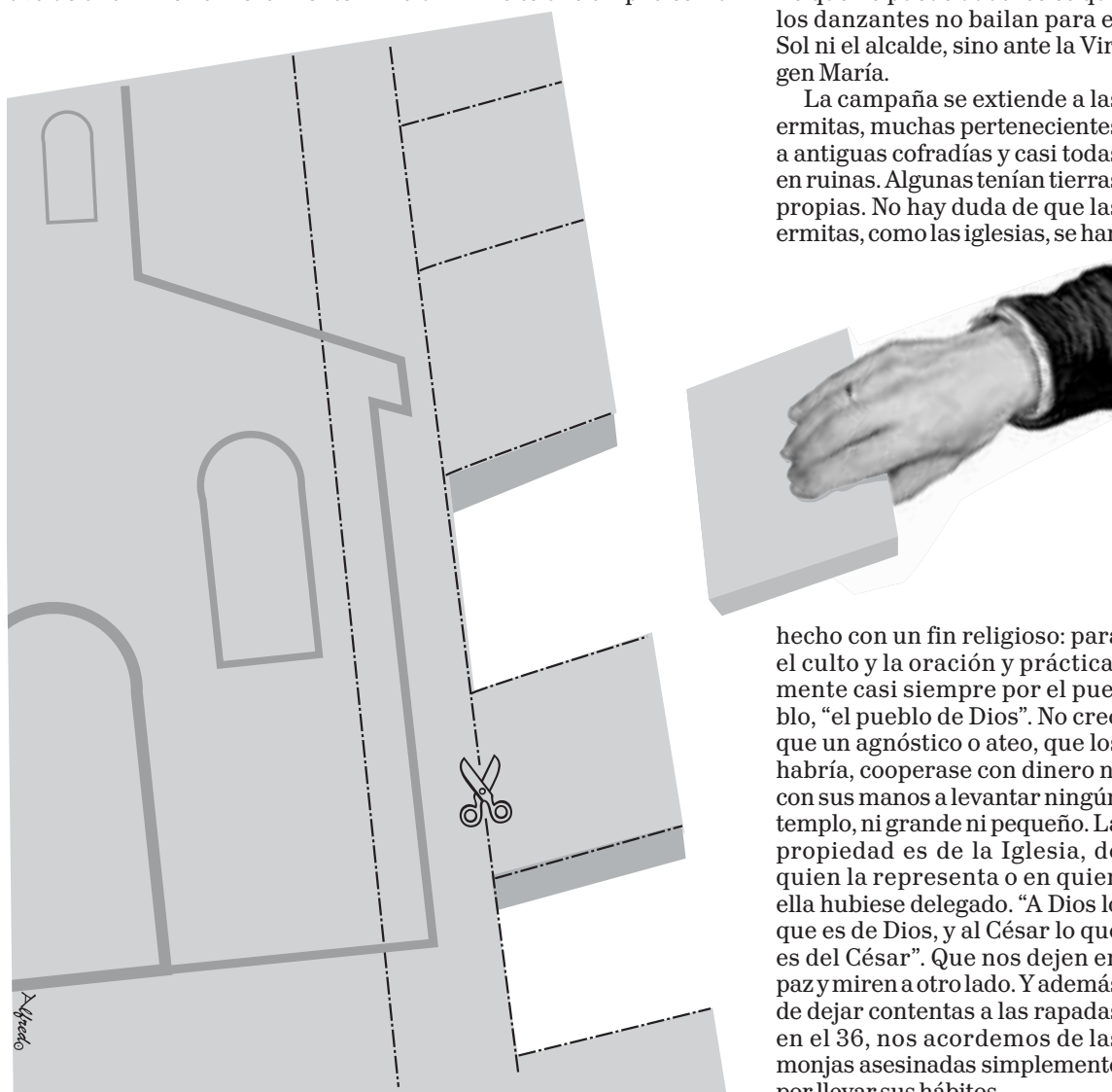
Un caso más escandaloso es la pretensión hecha pública para que un gran santuario de proyección en toda Navarra, pase a ser propiedad del Gobierno, porque lo había restaurado. El Gobierno cumplió, la verdad es que generosamente, dos obligaciones: preservar nuestro patrimonio histórico-artístico y proteger los lugares públicos que reúnen para un fin lícito una amplia comu-

nidad. Tienen el mismo derecho los que acuden a lo largo del año y en plurales romerías a venerar a una Virgen, que los que disfrutarán del polideportivo del Sadar o el circuito de Los Arcos.

Estos laicistas, descendientes de matacuras y quemaconventos, practican un gamberrismo sistemático con pintadas y algaradas poco improvisadas. En un pequeño lugar de la merindad de Estella, de cinco a siete casas habitadas "fuera de temporada", cubrieron las paredes con graves insultos al cura y tratando de ladrón al Arzobispo. Escribieron por ejemplo: "ermita del Pilar, puticlub". A las llamadas de algunos vecinos acudió la Policía Foral, le siguieron los bomberos para arrancar pancartas y, finalmente, los "antiterroristas". El tema está en el juzgado y el alcalde implicado.

Otro caso que conozco es el de un santuario mariano de la Montaña. Parte del ayuntamiento de la villa reclama la basílica para "el pueblo", y pretende descristianizarla. En este caso hay una disputa entre los que buscan municipalizarla, el Patronato que reclama su propiedad y el Arzobispado que lo considera suya. Lo que no puede dudarse es que los danzantes no bailan para el Sol ni el alcalde, sino ante la Virgen María.

La campaña se extiende a las ermitas, muchas pertenecientes a antiguas cofradías y casi todas en ruinas. Algunas tenían tierras propias. No hay duda de que las ermitas, como las iglesias, se han



hecho con un fin religioso: para el culto y la oración y prácticamente casi siempre por el pueblo, "el pueblo de Dios". No creo que un agnóstico o ateo, que los habría, cooperase con dinero ni con sus manos a levantar ningún templo, ni grande ni pequeño. La propiedad es de la Iglesia, de quien la representa o en quien ella hubiese delegado. "A Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César". Que nos dejen en paz y miren a otro lado. Y además de dejar contentas a las rapadas en el 36, nos acordemos de las monjas asesinadas simplemente por llevar sus hábitos.